

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 22/11/2022
Hora 11:00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
22 de noviembre de 2022.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Agda. Mag. Gabriela Etcheverry, Prof. Adj. Dra. Adriana Molas.

ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández

Representantes de estudiantes de Posgrado: Lic. Cristina Misa.

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 8/11/2022. 4/4

2.

De acuerdo a los solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Convalidar al maestrando de la cohorte 2021 Javier Casas, el curso "Metodologías de investigación y redacción de tesis", realizado en la Comisión Académica de Posgrados de Facultad de Ingeniería, Udelar, otorgando por el mismo 5 créditos de Taller IV.

Distribuido 223/22 y adjuntos. 4/4

3.

De acuerdo a los solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2021 Serrana Masner, el curso "Actualización de la práctica psicoanalítica. Pasantía de la Clínica de la Unión. Curso I", realizado como

Formación Permanente en la Facultad de Psicología, Udelar, otorgando por el mismo 3 créditos de cursos optativos.

Distribuido 224/22 y adjuntos. 4/4

4.

De acuerdo a lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2021 Leticia Arena, el curso "Problemas de desarrollo en la infancia: intervenciones institucionales en el área de la salud y la educación", realizado como Formación Permanente en la Facultad de Psicología, Udelar, otorgando por el mismo 2 créditos en el Curso Problemáticas en Psicología Clínica I.

Distribuido 225/22 y adjuntos. 4/4

5.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Reconocer a la maestranda de la cohorte 2019 Camila Sabella las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, otorgando por las mismas los 10 créditos correspondientes.

Distribuido 226/22 y adjunto. 4/4

6.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

a) Tomar conocimiento de la renuncia de la Prof. Dra. Ana Hounie como Directora de Tesis de la maestranda de la cohorte 2021, Martina Bucheli.

b) Designar a la Prof. Agda. Mag. Gabriela Etcheverry como Directora de Tesis de la referida maestranda.

Distribuido 227/22 y adjuntos.4/4

7.

De acuerdo a lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, la Comisión de Posgrados dictamina:

Solicitar al Consejo de Facultad designe a los docentes que se detallan a continuación para conformar el Tribunal de Defensa de Tesis de la maestranda de la cohorte 2017 Lic. Mayra Martiarena:

Presidente: Prof. Adj. Mag. Rossana Blanco

- 2o integrante: Prof. Adj. Mag. Natalia Magnone Alemán (Facultad de Ciencias Sociales, Udelar)

- 3er integrante. Mag. Carolina Taborda Burchiazzo (Universidad Provincial de Córdoba, Argentina)

- Miembro suplente: Prof. Adj. Dra. Mariana Viera (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar)

Distribuido 228/22 y adjunto. 4/4

8.

De acuerdo a lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, la Comisión de Posgrados dictamina:

Solicitar al Consejo de Facultad designe a los docentes que se detallan a continuación para conformar el Tribunal de Defensa de Tesis del maestrando de la cohorte 2019 Lic. Mauricio Fuentes:

Presidente: Prof. Dra. Mabel Ruiz Barbot

- 2o integrante: Prof. Agda. Dra. Eloísa Bordoli (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar)

- 3er integrante. Prof. Adj. Dra. Mónica Da Silva

- Miembro suplente: Prof. Agda. Dra. Andrea Viera

Distribuido 229/22 y adjunto. 4/4

9.

De acuerdo a lo solicitado por la Dirección Académica del Doctorado en Psicología, la Comisión de Posgrados dictamina:

Solicitar al Consejo de Facultad designe a los docentes que se detallan a continuación para conformar el Tribunal de Defensa de Tesis de la maestranda de la cohorte 2016 Mag. María Verónica Blanco:

Presidente: Prof. Dra. Alicia Rodríguez

- 2o integrante: Prof. Adj. Dra. Adriana Molas

- 3er integrante. Prof. Adj. Dra. Cecilia Baroni

- 4to. integrante. Dra. Ximena Póo Figueroa (Universidad de Chile)

- 5to. integrante. Dr. Antar Martínez Guzmán (Universidad de Colima, México)

- Miembro suplente: Prof. Adj. Dr. Javier Romano

Distribuido 230/22 y adjunto. 4/4

10.

De acuerdo a lo solicitado por la Dirección Académica del Doctorado en Psicología, la Comisión de Posgrados dictamina:

Solicitar al Consejo de Facultad designe a los docentes que se detallan a continuación para conformar el Tribunal de Defensa de Tesis de la maestranda de la cohorte 2016 Mag. Alicia Álvarez De León:

Presidente: Dra. Anna Engel (Universitat de Barcelona)

- 2o integrante: Dra. Milka Angeless Pereira (Universidade Federal do Delta do Parnaíba, Brasil)

- 3er integrante. Dra. Wilsa Ramos (Universidade de Brasília, Brasil)

- 4to. integrante. Prof. Agda. Dra. Esther Angeriz

- 5to. integrante. Dra. Virginia Rodés (Comisión Sectorial de Enseñanza, Udelar)

- Miembro suplente: Dra. Deysi Saballa (Universidad Autónoma de Chile)

Distribuido 231/22 y adjunto. 4/4

11.

De acuerdo a lo solicitado, se resuelve:

Aprobar el Curso curricular para la Maestría en Psicología y Educación "Enfoques etnográficos en educación" a cargo de la Dra. Diana Milstein y la Prof. Agda. Dra. Esther Angeriz, correspondiente a "Enfoques clínicos y etnográficos en educación".

Distribuido 232/22. 4/4

12.

Visto: la nota remitida por los Directores de las Maestrías en Psicología Clínica, Psicología Social y Psicología y Educación, se resuelve:

Aprobar un segundo plazo para la entrega del proyecto de tesis de los maestrandos/as de la cohorte 2021, al 15 de febrero de 2023.

Distribuido 233/22. 4/4

13.

Visto: el Plan conjunto de la Dirección Académica del Doctorado en Psicología;

Considerando: lo dispuesto en el "Plan de Estudios del Doctorado en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República" (2014, pp. 2-3),

la Comisión de Posgrados dictamina:

a) Avalar la presentación de la propuesta ante el Consejo de Facultad, para su consideración y discusión, observando que, de aprobarse, implica un cambio en la normativa.

b) Elevar los siguientes comentarios para aportar a la discusión del tema:

- i. Reevaluar la cantidad de cupos que se admitirían en caso de aceptarse la propuesta de que el Doctorado en Psicología abra inscripciones de forma bienal.
- ii. Solicitar que, de instrumentarse, luego de los primeros dos años el cambio sea evaluado.
- iii. Revisar la propuesta de inclusión de los doctorandos que ingresen en las líneas de investigación de la Facultad de Psicología.

3 votos en 4 (para la votación del punto se abstiene el Orden de Egresados).

Siendo las 11:45 horas, se levanta la sesión.